MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°1399 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2016 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS-S2-PLURIANUAL" ID. 305.356".----------

Asunción, 12 de diciembre del 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2016 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS-S2-PLURIANUAL" ID. 305.356"**, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación realizó las consideraciones y ampliaciones correspondientes al Informe de Evaluación, a través del Informe Rectificatorio N° 01 de fecha 12 de diciembre del 2016.-

Que, a por medio del Informe Rectificatorio citado anteriormente, el Comité de Evaluación procedió a la Rectificación del Punto SÉPTIMO del Informe de Evaluación, con relación a los siguientes puntos:

Punto N° 1: Indicamos a la Convocante que en el informe de evaluación en el campo correspondiente a los documentos sustanciales y formales, no se visualiza la evaluación del punto 4. Del inc. f) de la sección VII del PBC, como tampoco se observa el punto 7 del inc. g) de la misma sección VII.

Punto N° 2. En vista que en la sección II Punto 2 del PBC, requieren balances generales correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015, consultamos a la convocante aclarar el motivo por el cual en el informe de evaluación evaluaron los balances generales de los años 2011, 2012 y 2013.Que, el Informe supra mencionado complementa el Informe de Evaluación principal, lo ajustado a derecho es su correspondiente APROBACIÓN por parte de la Máxima Autoridad, mediante la suscripción de la Resolución respectiva.-

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, se expidió favorablemente a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. N° 517/2016, de fecha 12 de diciembre de 2016.-**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°1399 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2016 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS-S2-PLURIANUAL" ID. 305.356".----------

Que, conforme a los Art. 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe Rectificatorio de Evaluación de fecha 12 de diciembre del 2016, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2016 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS-S2-PLURIANUAL" ID. 305.356**.-------

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones